

Santiago, 28 de mayo de 2014
GG N° 44/2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Colbún S.A. Registro de Valores N°0295
“HECHO ESENCIAL”. Informa renuncia Director.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, y encontrándome debidamente facultado, comunico por este acto, en carácter de **HECHO ESENCIAL**, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 27 de mayo de 2014, el directorio de Colbún S.A. tomó conocimiento de la renuncia presentada a su cargo por el director Sr. Bernardo Matte Larraín, la que se hizo efectiva a contar de esa misma fecha.

Asimismo, en la misma sesión y de acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos Sociales, el Directorio nombró en su reemplazó a don Juan Eduardo Correa García quien durará en el cargo hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas, ocasión en que se elegirá nuevamente el Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

COLBÚN S.A.



Ignacio Cruz Zabala
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos

